

20-3-73

175499

175499



18 DIC

SECCION TERCERA

REGISTRACION

CLAS. B42

SUBCLAS. F

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Delfín ESCOLA FIGUEROIA, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Londres, 27

por :

"DISPOSITIVO SUJETAPAPELES PARA CARPETAS Y ARCHIVADORES, PERFECCIONADO".



La presente memoria tiene por objeto la descripción de un dispositivo sujetapapeles aplicable a carpetas y archivadores, que presenta características nuevas respecto a los dispositivos de este tipo conocidos, en base del que se solicita la concesión del privilegio de Modelo de Utilidad para su explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de acuerdo con la legislación vigente.

Actualmente existen dispositivos para fijar las cartas, documentos, hojas, etc., en las carpetas archivadores de doble arco y en las dotadas de anillas consistentes en unas piezas alargadas en chapa fina y alambre acerado, conformadas de manera que presentan partes convergentes hacia un extremo, entre las cuales quedan situadas las anillas, de manera que desplazado longitudinalmente el dispositivo en un sentido se acufian las anillas, dejando así comprimido el paquete de hojas contra la tapa posterior de la carpeta.

Dichos dispositivos resultan caros ya que están formados por varias piezas, chapa y alambre, que es necesario troquelar, conformar y montar. Por otra parte su funcionamiento deja mucho que desear por carecer de suavidad y uniformidad de presión, produciéndose unas veces agarrotamientos y otras veces desajustes.

El dispositivo objeto de este invento se basa en el mismo principio, es decir, anañamiento de una pieza deslizante en las anillas, pero se diferencia sustancialmente de los conocidos en que está realizado en una sola pieza de material plástico, lo que le confiere una mayor suavidad de funcionamiento por ser autolubrificante. Por otra parte, su forma ha sido notablemente perfeccionada y simplificada, especialmente por presentar ranuras formadas por un orificio seguido de dos paredes convergentes



18 DIS

que actúan siempre con la misma presión de acuñamiento en virtud de las características elásticas propias del material plástico. Otra ventaja, de tipo económico, es que la única pieza componente del dispositivo se fabrica mediante moldeo, con un

35.- material barato, evitando así todas las operaciones necesarias para la fabricación de los dispositivos actualmente conocidos.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa un ejemplo de realización práctica que

40.- únicamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva el dispositivo objeto de este invento aplicado a una carpeta archivadora de cuatro

45.- anillas.

La figura 2 muestra una vista en planta del mismo dispositivo.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva del dispositivo aplicado en un elemento archivador de dos anillas, para

50.- demostrar su aplicación a cualquier tipo de dispositivo archivador, sea de anillas o de pivotes, con número variable de arcos o anillas.

Como se muestra en las citadas figuras, el dispositivo se compone de una pieza realizada en material plástico moldeado,

55.- que presenta forma alargada, de longitud sensiblemente superior a la separación entre las anillas extremas de la carpeta.

En la parte central presenta el pequeño saliente (1), cuya forma puede ser variable siempre que facilita la manipulación. En ambos lados de dicho saliente presenta respectivamente unas

60.- ranuras, en este caso dos a cada lado y en total tantas como



anillas tenga la carpeta a que va destinado.

Las citadas ranuras están formadas por un extremo circular (2), continuado por las dos paredes (3), convergentes hacia el otro extremo (4), formado también en forma circular, pero de menor diámetro que el extremo antes mencionado.

Las convergencias de las paredes de todas las ranuras están dirigidas hacia el mismo extremo de la pieza. Asimismo, la separación entre los orificios grandes (2) de cada ranura es idéntica a la separación entre anillas de la carpeta y la longitud de todas las ranuras es la misma.

Como se aprecia en la figura 1, el dispositivo se acopla en la carpeta (5) haciendo pasar las anillas (6) de ésta a través de la respectiva ranura. Mediante un desplazamiento en el sentido de la flecha se encajan cada anilla en su respectiva ranura y queda fijado el paquete de hojas (7).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

REIVINDICACIONES

1ª).- "DISPOSITIVO SUJETAPAPELES PARA CARPETAS Y ARCHIVADORES, PERFECCIONADO" que presenta forma plana y alargada, longitudinales para paso de las respectivas anillas de la carpeta, que se caracteriza por estar constituido por una sola pieza de material moldeado, elástico y autolubrificante, con sus ranuras longitudinales formadas por una parte extrema de forma sensiblemente circular seguida de una parte media formada por dos bordes rectos y convergentes hacia el otro extremo, también de for-

20-3-73

- 5 -

175499



ma circular pero de menor diámetro que el otro extremo, cuyas ranuras presentan toda su convergencia hacia el mismo extremo de la pieza, de manera que al desplazar ésta longitudinalmente presionan por acañamiento con la misma intensidad su respectiva anilla.

- 95.- 2ª).-"DISPOSITIVO SUJETAPAPELES PARA CARPETAS Y ARCHIVADORES, PERFECCIONADO", según la reivindicación 1, que se caracteriza porque presenta un saliente frontal en su parte media, de forma adecuada para facilitar su desplazamiento longitudinal.
- 100.- 3ª).-"DISPOSITIVO SUJETAPAPELES PARA CARPETAS Y ARCHIVADORES, PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuatro líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 18 de Diciembre de 1.971.-

JOSE M. TORO

FIG. 1

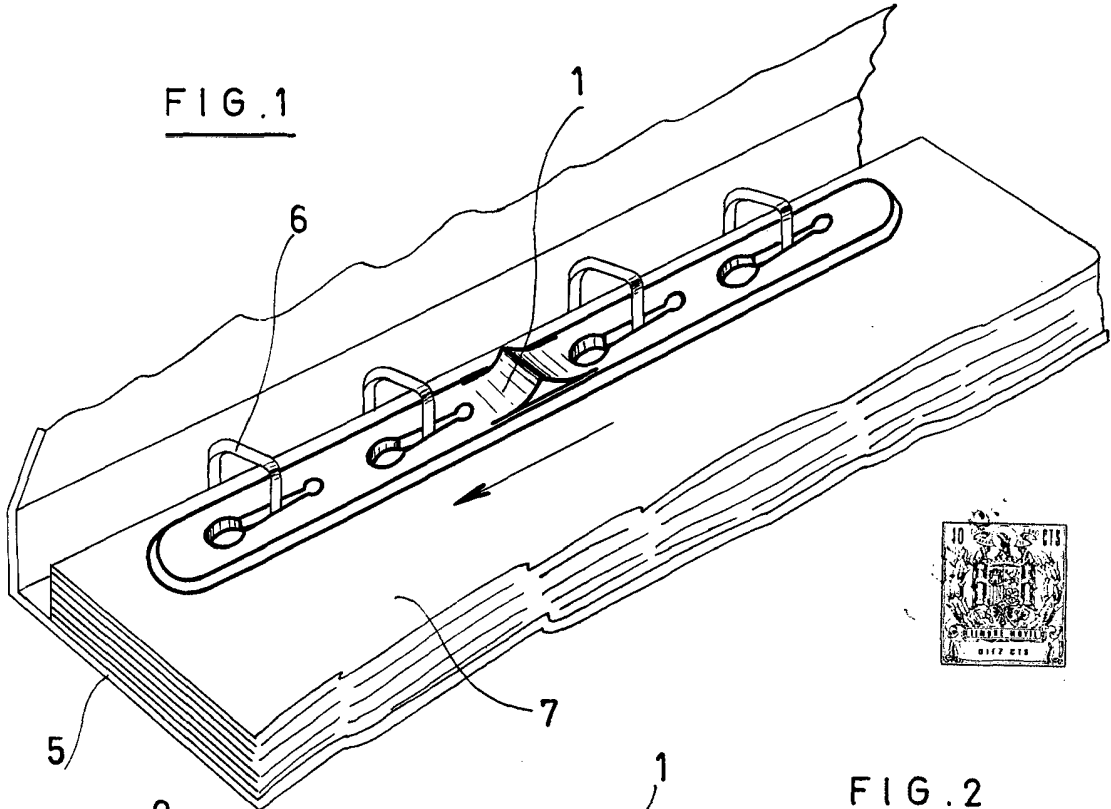


FIG. 2

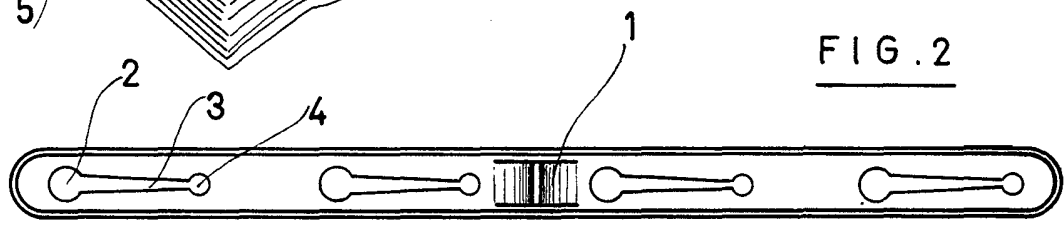
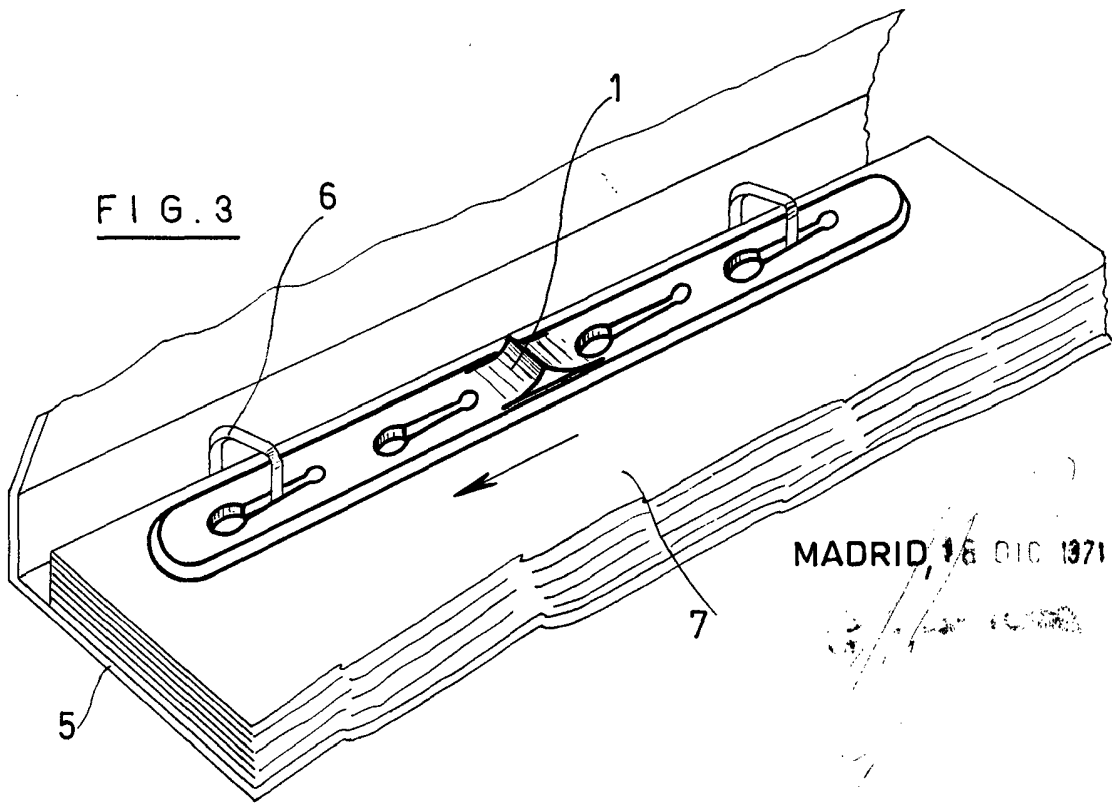


FIG. 3



MADRID, 16 DIC 1971

ESCALA VARIABLE